



BOLETIN INFORMATIVO 1/0815

Hola a todos:

Desde Participa La Cabrera, nos hemos planteado la elaboración mensual de un Boletín Informativo donde poder contar, de modo muy directo a todos los vecinos, el trabajo que el grupo Participa viene realizando.

Recordad que también nos podéis seguir a través nuestra página de Facebook y de forma mucho más ampliada a través de nuestra web participalacabrera.es

Si quieres recibir más información de Participa La Cabrera mándanos un correo a participa@participalacabrera.es
¿nos ayudas a difundir este boletín? Compártelo.

INDICE

¿Qué metodología de trabajo nos hemos planteado?

- Mecanismos de participación

¿Cuál fue nuestra posición en los dos primeros plenos de la legislatura?

- Problemática de los dos plenos anteriores
- Detalle de los escritos presentados al Ayuntamiento
- Conclusiones
- Últimos trabajos realizados

¿Qué metodología de trabajo nos hemos planteado?



MECANISMOS DE PARTICIPACION

Asambleas bimensuales anteriores a los plenos, para incorporar preguntas, dudas, sugerencias, mociones, etc. También para consensuar posiciones sobre puntos que saldrán el pleno.

Recepción de cuestiones de interés general, si no asistís a las asambleas y tenéis o conocéis problemática municipal y nos lo queréis transmitir, podéis hacerlo por medio de la web, teléfono o personalmente, recogeremos esa necesidad para intentar dar una solución.

Comisiones Sectoriales. Estas Comisiones son abiertas a cualquier vecino interesado en participar en temas específicos y son análogas a las llamadas Comisiones Informativas convocadas por el equipo de gobierno en las que participan los Concejales de los grupos de la oposición. Estas Comisiones Sectoriales están lideradas por cada uno de los Concejales de Participa. Ya se han puesto en marcha (deportes, cultura/educación, festejos, etc). Es tarea de estos grupos de trabajo generar iniciativas, estudios y análisis de situaciones que den más y mejor contenido al trabajo de los Concejales de Participa como representantes en el Ayuntamiento.

¿Cuál fue nuestra posición en los dos primeros plenos de la legislatura?



PROBLEMÁTICA DE LOS DOS PLENOS ANTERIORES

En el **pleno del 30 de junio votamos en contra de la asignación del sueldo de la Concejal de Hacienda.** Este sueldo se había aceptado en la legislatura anterior con el voto favorable de los dos grupos de la Corporación PP/PSOE y se incluía en el presupuesto de 2.015. Votamos en contra por entender excesivo el coste de personal en cuanto a órganos de gobierno, que soporta el ayuntamiento ya que además de este se encuentra el del Alcalde y considerando que los presupuestos del Ayuntamiento disminuyeron en un 50%

Votamos en contra de asumir de forma solidaria todos los Concejales la responsabilidad sobre **el quebranto de moneda del tesorero.** No entendíamos justificado si no gestionamos la tesorería ni tenemos firma reconocida en bancos, esta solidaridad.

Antes de jurar el cargo de Concejal es obligación del Equipo de Gobierno en funciones y sobre todo del Secretario, informarnos de la situación de las **cuentas en los bancos, caja en moneda del ayuntamiento e inventario de bienes.** Manifestamos en el Pleno que no nos hacíamos cargo ni responsable de ninguna de las partidas.

El saldo de los bancos por falta de un certificado del banco donde no figuraba la inexistencia de otras cuentas con la entidad y otras operaciones en vigor.

La caja porque figuraba el total y **debe detallarse** en el arqueo la cantidad de billetes y monedas de cada clase.

El inventario porque **no aparecen 14 inmuebles propiedad del ayuntamiento, muchos de ellos no se encuentran registrados, incluso algunos ni catastrados ni registrados, etc.**

DETALLE DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS AL AYUNTAMIENTO

Hemos enviado los siguientes escritos :

Nº	Asunto	n/ref	s/ registro
1	solicitud información inventario y bancos	1/1/15-6	1920/2015
2	informar sobre la grabación de los plenos	2/1/15-6	1921/2015
3	Solicitud de espacio en el Ayto.	3/1/15-6	1922/2016
4	Queja por no presentarnos al personal	4/1/22-6	2001/2015
5	solicitud información polideportivo y actas 2014	5/1/22-7	2029/2015
6	moción pleno día 7 de julio 2015	6/1/2-7	2152/2015
7	preguntas al pleno día 7 de julio 2015	7/1/7-7	
8	contenido web corporación sin participa	8/1/22-7	2382/2015
9	llaves públicas a la policía municipal	9/1/23-7	2383/2015
10	Iniciativa mesa social en favor de escuela publica	10/1/04-8	2525/2015

- El 1,3 y 5 solicitando información (autorizado) solicitando espacio para grupo político(pendiente de resolución)
- El 2 informar al Pleno de nuestro propósito de grabar las sesiones plenarias (Aprobado)
- El 4, 8 y 9 quejas, no presentarnos al personal del ayuntamiento y no disponer la policía municipal de llaves de los centros públicos. Por no aparecer en la web del ayuntamiento como componentes de la corporación municipal.
- El 6 Moción sobre grabación de sesiones plenarias y divulgación en la web del ayuntamiento, participación de los vecinos a la finalización del pleno, programas de fiestas como instrumento de información plural y no de propaganda del PP .
- El 7 preguntas al pleno día 7 de julio
- El 10 iniciativa mesa social en favor de escuela pública. Promoción y puesta en valor Colegio Pico de la Miel.

Todos estos escritos están publicados en la web de participalacabrera en "documentos registrados"



Ruegos

La utilización del salón de actos para la celebración de los plenos.

Esta propuesta se ha planteado en ocasiones anteriores y volvemos a proponer, no parece tener lógica celebrarlos en un despacho caluroso, con excesivo ruido de la calle, no caben los vecinos como en el último pleno y tiene un acceso difícil para personas mayores o disminuidos físicos.

Preguntas

¿Situación de la casa de la juventud? Destino de la piedra del derribo?

¿Situación del expediente del balneario de aguas termales y fecha de caducidad de la licencia de obra?

¿El Ayuntamiento ha autorizado la puerta metálica de la dehesa en la mata la zorrera? ¿Podría explicar a los vecinos qué sentido tiene cerrarla por la noche con candado y quien es el responsable de abrirla y cerrarla todos los días?

¿Puede explicar a los vecinos cual ha sido la justificación para que Canal Gestión rebaje 2/3 la deuda que tenía con el ayuntamiento?

¿Puede explicar cada uno de los concejales presidentes de la comisiones correspondientes, cuáles serán las primeras acciones u objetivos a poner en marcha y si las mismas estaban recogidas en su programa electoral?

¿Existe alguna queja escrita sobre el skate park y cuál es su contenido?

¿Existe alguna planificación para la realización de inversiones reales.Cuál es la cifra y en que se piensa invertir este año?

CONCLUSIONES

En estos escasos dos meses que llevamos de oposición hemos podido constatar que la visión que teníamos desde fuera del ente local no difería mucho de la realidad. Para resumirlo en pocas palabras, desorganización por falta de métodos y procedimientos de control administrativo, falta de iniciativas, todo ello caracterizado por una carencia de comunicación, consenso y participación.

No cabe duda de la necesidad de una oposición crítica, paciente y permanente que exija la implantación de unos cauces democráticos, transparentes y en este sentido vamos avanzando, como ejemplo la grabación de los plenos, la utilización del salón de actos para la celebración de los mismos a partir de la próxima convocatoria, la renuncia del sueldo de concejal de tesorería o el reglamento de participación ciudadana, este último como iniciativa del Psoe.

En estos meses igualmente, no hemos resuelto algunos aspectos que son de vital importancia para los vecinos y oposición:

1. Situación del contrato de cesión del polideportivo
2. Futuro del ciclo educativo local
3. Posición del Ayuntamiento ante la liquidación de Fonsana
4. Casa de juventud
5. Expediente de balneario de aguas termales.

Aspectos todos ellos que cambiarían la fisonomía del municipio en los próximos años.

ULTIMOS TRABAJOS REALIZADOS

Hemos realizado análisis de algunos temas de los que se desprenderán mociones que presentaremos en el próximo pleno. Especialmente sobre las basuras y el mantenimiento de los contenedores, islas y su entorno. Sobre las "actividades culturales" diseñadas por el Ayuntamiento y sobre un tema profundamente sensible para toda la comunidad como es la educación en nuestro municipio tanto en Escuela Infantil como en el Colegio y el Instituto. La aprobación del Concierto con el Centro Gredos San Diego puede provocar una disminución de la población escolar en La Cabrera con los consiguientes riesgos en el futuro inmediato. Es por ello que nos hemos propuesto la formación de una Mesa Social por la educación con la participación de todos los sectores implicados.

Un saludo cordial.

Fernando Mayordomo
Esteban Hirschhorn
Pedro Montoya

